Borrador número 26

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Carlos Esteban Posada, Martha Misas

Autores y/o editores

Posada-Posada, Carlos Esteban Misas-Arango, Martha Alicia

Una preocupación que periódicamente atrae la atención de los colombianos se refiere a las tasas de interés. A veces, como a finales de 1994 y principios de 1995, se alzan voces de protesta contra el alto nivel de éstas y se pide su reducción a fin de preservar la salud de la actividad productiva; otras veces,

como en 1993, se llama la atención sobre su nivel excesivamente bajo, que amenaza con socavar el ahorro nacional y atizar la inflación, y se exige la intervención de las autoridades.

La recurrencia del tema, como asunto de opinión pública, tienen explicaciones objetivas. En primer lugar, el nivel medio de la tasa real de interés ex post (descontada la inflación observada) ha presentado oscilaciones fuertes en el período 1958-1992; en efecto, su desviación estándar equivalió a 78% de su valor medio, 5.8%, y en algunos años, como en 1958 y 1963, la tasa descendió a simas por debajo de cero (-6.4% en 1963), en tanto que en otros años se ha aproximado bastante a su pico máximo, que fue 13.9% en 1982 (1).

En segundo lugar, tanto los economistas como los funcionarios y quienes guían la opinión pública colombiana consideran que es pertinente la referencia a "la tasa de interés", entendida ésta como un promedio cuyos niveles y oscilaciones merecen atención especial, sin perjuicio de que se considere importante el examen de la estructura de las tasas según plazos, riesgos, naturaleza "activa" o "pasiva", etcétera.

Esto último merece un comentario. La tasa de interés sólo puede concebirse, en rigor, como una media de las muchas tasas del mercado ponderada según la importancia de cada crédito, depósito y colocación dentro del total. Esto no significa despreciar la diferencia entre las distintas tasas. En particular, las tasas nominales activas o de colocación de los bancos superan en 10 puntos los riesgos y los plazos en función de diversas expectativas. Con todo, tenemos la percepción de que, al menos en Colombia, los movimientos relativos de las distintas tasas no son tan fuertes como para restarle importancia al examen del promedio. En lo que sigue supondremos que tiene pertinencia la discusión sobre los determinantes y efectos de la "tasa media de interés" y, más aún, supondremos que hay un indicador relativamente adecuado de sus movimientos y niveles.

¿Por qué se mueve la tasa de interés? ¿ Qué determina su nivel en cada instante? ¿ Qué efectos tiene? ¿ Qué hacen o que deben hacer las autoridades al respecto? Estas preguntas sólo pueden responderse cabalmente en el campo de la teoría económica y de su aplicación empírica así las respuestas resulten, en ocasiones, incompletas o sólo provisionales. En Colombia, desde hace muchos años, los economistas están ofreciendo respuestas en la creencia, sin duda, de que cada vez que se responde, si se mejora la manera como se responde, se contribuye al avance del entendimiento y de las propias políticas. Lo que sigue procura inscribirse en esta tradición.

El resto de este trabajo se organiza así: en la sección II se presenta el esquema de teoría económica que, a nuestro juicio, sirve para responder las preguntas anteriores. En la sección III se presenta un análisis econométrico de la tasa de interés que resulta comprensible, más allá de los detalles de la técnica estadística, a la luz del esquema teórico de la sección II. En la sección IV nos referimos en términos resumidos a los alcances del análisis empírico, presentamos las conclusiones principales y adelantamos algunas conjeturas de política que parecen deducirse de lo anterior.